

Titulo: ¿Y tu que dices?.

1 Juan 2:6 El que dice que permanece en él, debe andar como él anduvo.

A quien Dios no le da hijos el diablo le da sobrinos.
Del agua mansa libreme Dios que de la brava me libro yo.
Donde reina la mujer, el diablo es primer ministro.
El amor y el interés se fueron al campo un día y más pudo el interés que el amor que te tenía.
El hombre es como el oso, mientras más feo más hermoso.
El que se alegre del mal de su vecino, el suyo le viene de camino.
En la boca del embustero lo cierto se hace dudoso.
Los cuernos y las canas no salen por la vejez.

Introducción:

Los seres humanos somos catalogados y clasificados por lo que hacemos y por lo que decimos, aunque en mucha forma lo que se dice y lo que se hace casi siempre están en desacuerdo, por esta razón el soporte de la confección siempre deberá ser la acción, por ejemplo; el hecho de decir “te amo” no tendrá ninguna validez si tras las palabras hay maltrato.

Siempre será importante para las memorias de los demás, lo que hacemos y lo que decimos, por esta razón recordando aquel dicho que dice “tenemos dos oídos y una boca; tal vez por que debemos oír mas y hablar menos”. Hay que pensar muy bien lo que sale de nuestra boca así como también nuestras acciones.

Cuando nosotros nos enfrentamos a nuestra confección de fe, debemos de poner especial atención al hecho supremo que estamos confesando, porque nuestra confección lleva la proclamación de un reino eterno (un reino de santidad), y si estamos proclamando un reino eterno santo y sublime; del mismo modo deberá ser nuestra acción, por que tenemos que recordar que “el soporte de la confección, siempre deberá ser la acción” entonces llegamos a encrucijada del camino, en la cual hay una “Y” frente a nosotros que por un lado reclama: el soporte de nuestra confesión, mediante la acción y por otro lado; la negación con nuestra acción, a nuestra confesión.

Este es el momento, donde los hombres y los niños se separan, por que es aquí precisamente donde nuestra convicción es puesta a prueba. “Soy o no soy” Soy

un hijo de Dios o no soy un hijo de Dios.

Por esta razón 1 de Juan 2:6 nos confronta a nosotros, nos pone en el banquillo de los acusados, y nos pone en el lente microscópico, en la cual hasta la mas pequeña impureza, quedara al descubierto.

Nos gusta ser aplaudidos por nuestros logros, pero a los que estamos en alguna posición por pequeña que sea, nos parece tan difícil hasta el grado de ser imposible, cuando se nos quiere corregir, y es precisamente en el camino hacia el éxito, cuando mas deberíamos aceptar la corrección, para estar listos cuando lleguemos a lo perfecto.

1.1 Juan 2:6 El que dice.

A. **Este alguien;** esta haciendo una declaración, una proclamación que deberá soportar con sus hechos, hay un dicho que dice, “del dicho al hecho, hay mucho trecho”. Por esta razón nosotros al mencionarnos hijos de Dios, deberemos de pensar cuidadosamente, el distintivo que estamos poniendo sobre nuestros hombros, la pesada carga que significa representar una patria donde solo habita lo “Santo y Sublime”

En esta ocasión nuestro amado hermano Juan, se refiere a Aquellos, que publicaron ante los demás su fe, aquellos, que enfrentaron los riesgos de esta declaración. Toda declaración que involucra nuestra alma y empeña nuestra palabra en lo eterno, deberá ser siempre bien analizada, puesto que nos compromete con el Alto y Sublime, Aquel

que dice Deuteronomios 23:21 Cuando prometieres voto a Jehová tu Dios, no tardarás en pagarlo; porque ciertamente lo demandará Jehová tu Dios de ti, y habría en ti pecado. [2]

*El voto puede ser para realizar (Gn. 28.20ss), o abstenerse de realizar (Sal. 132.2ss), un acto a cambio del favor de Dios (Nm. 21.1–3), o como expresión de celo o devoción para con Dios (Sal. 22.25). No constituye pecado el hacer o el no hacer votos, pero si se lo hace—presumiblemente en forma articulada (Dt. 23.23)—el voto obliga en forma tan sagrada como el *juramento.*

Después de que miramos como Juan presenta este cuadro, y la responsabilidad que significa para “aquellos que dicen”, nos lleva a nosotros a pensar en el momento, que por primera vez nuestra alma se abrió a la salvación, al momento en el que por primera vez, nuestros labios confesaron a nuestro Salvador.

Situación que es incompleta si solo queda en la confesión, es necesaria la confirmación a traves de la acción, pero una acción permanente, que firme con los hechos.

2. Que permanece en él, A. Deberá de comprobar lo sólido de sus palabras.

A traves del camino todos tenemos la obligación de sellar con nuestros actos, lo pronunciado de nuestra boca, serán las circunstancias que saquen a flote nuestra verdadera convicción cristiana, Como el calor refina el oro, así también la prueba refinara nuestra alma, por que Santiago 1:

12 Bienaventurado el varón que soporta la tentación; porque cuando haya resistido la prueba, recibirá la corona de vida, que Dios ha prometido a los que le aman.

Por esta razón el decir que permanecemos en El, no es suficiente, “Hay que sellar con nuestra acción, el compromiso de nuestra declaración”

b. No importando lo difícil de esta tarea.

Ya hemos empeñado nuestra palabra, ahora tenemos la obligación de cumplir con ella.

Es por esto que el versículo nos hace una demanda, elevando nuestra posición a una obligación. (Que deberían ser considerada por nosotros inviolable)

3. Debe andar A. Estas no son simplemente palabras,

Esta es una obligación, esta es una confrontación, ya la hemos contraído, ya la hemos aceptado, y nos obligamos a ella, así como el casado se obliga a su mujer. (No es, obliga a la mujer), como ya hemos confesado nuestra fe, ahora el mundo entero reclamara de nosotros andar como El anduvo, por esta razón los cristianos son juzgados comúnmente por aquellos que no son cristianos, puesto que el mundano dice:

Espérate tantito; ese hombre, esa mujer se ha pronunciado hijo de Dios y lo menos que yo espero (el mundano) es mirar en el o ella que ande como su maestro (Jesucristo). Y por esta razón no toda la critica del mundo esta mal fundada, ellos esperan un hombre o mujer, distinto al común de la gente, después que este ha aceptado la fe de Jesucristo.

b. Hay lineamientos en el caminar para quien dice.

Que permanece en El, no se puede vivir una vida sin reglas, no se puede vivir una vida cristiana sin los lineamientos que Cristo establece. Hay personas que se proclaman hijos de Dios y tienen un código de vida de hijos del diablo. Recordemos estimado amigo y hermano que Dios nunca ha dejado un pueblo sin ley, en una forma u otra Dios ha lineado la vida de las personas desde el principio.

4. Como él anduvo.[4]

a. Y entonces nace la pregunta ¿Cómo anduvo El?

i. **Manso y humilde de corazón.**

Mateo 11:29

1.Manso: se refieren a una actitud interior. En el Antiguo Testamento la mansedumbre se destaca como virtud de quienes sufren opresión, estrechez, acusación o privación.

2.Humilde: En el Antiguo Testamento el término se refiere originalmente al ® Pobre, oprimido o afligido.

ii. **Como oveja delante de sus trasquiladores.**

Que aun sabido el propósito de sus perseguidores nunca actuó contra ellos. Isaías 53:7

5. Cual fue su legado al partir.

Juan 17:11 que sean uno, así como nosotros.

Jesús en su oración pastoral, deja a sus discípulos y sus seguidores un legado muy difícil de ser cumplido, pero necesario en el ejercicio de la fe cristiana, por esta razón y por muchas otras mas deberemos de recordar que nuestra confesión de fe, deberá ser soportada o abalada por nuestras acciones esto con respeto a la nuestra fe que profesamos.

Aplicación Evangelística.

El que no ha dicho nada, no se ha comprometido, no hay juicio sobre sus palabras, puesto que no hay palabras que lo comprometan. Pero después de haber cruzado la línea de confesión como hijos de Dios, será ese momento, el cual se firmo un contrato con lo divino y una amenaza al reino de las tinieblas.

Pastor y Escritor Th. B. Samuel Que
Por el Firme Propósito de Servir
021605